

## MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 352/1973, de 1 de marzo, por el que se dispone el pase a la reserva del Almirante don Luis Carrero Blanco.

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en disponer que el Almirante don Luis Carrero Blanco pase a la situación de reserva el día cuatro de marzo del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
ADOLFO BATURONE COLOMBO

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DECRETO 353/1973, de 9 de febrero, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Castellón a don Adolfo Barberá Tena.

Vacante por jubilación de su titular el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Castellón, y de conformidad con los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de febrero de mil novecientos setenta y tres.

DISPONGO:

Artículo único.—Se atribuye el carácter de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Castellón, de conformidad con lo previsto en los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, al Jefe de Servicio de dicho Departamento en aquella provincia; don Adolfo Barberá Tena.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,  
GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA Y MON

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 28 de enero de 1973 por la que se dispone el cese de don José Garay de Pablo como Profesor agregado de «Análisis Funcional» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Análisis Matemático» 4.º y 5.º de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, para la que fué nombrado por Orden ministerial de 27 de diciembre de 1972.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de don José Garay de Pablo (número de Registro de Personal A42EC224) como Profesor agregado de «Análisis Funcional» de la misma Facultad y Universidad y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad, con efectos de 31 de diciembre de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de enero de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 3 de febrero de 1973 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid a don David Corbella Barrios.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, de conformidad con el número 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar con carácter provisional Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid a don David Corbella Barrios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 6 de febrero de 1973 por la que se nombra a don Silverio Palafox Marqués, Profesor agregado de «Fundamentos Biológicos de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Silverio Palafox Marqués, número de Registro de Personal A42EC395, nacido el 3 de junio de 1921, Profesor agregado de «Fundamentos Biológicos de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de febrero de 1973 por la que se nombran miembros de la Comisión de Patronato en el Colegio Universitario de Vigo.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, entidad colaboradora del Colegio Universitario de Vigo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 4.º.1 del Decreto 1551/1972, de 21 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre), en el título 1.º de los Estatutos del citado Colegio y en el 86.1 de la Ley General de Educación.

Este Ministerio, teniendo en cuenta el favorable informe del Rectorado de la Universidad de Santiago, ha resuelto nombrar los siguientes miembros de la Comisión de Patronato en el Colegio Universitario de Vigo:

Don Antonio Ramilo Fernández-Areal.  
Don Joaquín García Picher.  
Don Juan Manuel Corral Pérez.  
Don Julián Zarauza Andina.  
Don José Nogueira Dalmás.  
Don Arcadio Arienza Valcárcel.  
Don Julio Fernández Gayoso.  
Don Antonio Puig Gaité.  
Don José Fernández López.  
Don José Pérez y López-Villamil.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 16 de febrero de 1973 por la que se nombra Presidente de la Comisión de Patronato en el Colegio Universitario de Vigo a don Antonio Ramilo Fernández-Areal.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Patronato de la Universidad de Santiago; el favorable informe del Rectorado de la citada Universidad, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86.1 de la Ley 14/70, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa,